 CAL-00-16 VERSION: 1 18/08/2010	COMITÉ CURRICULAR CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO (UNIFICADO)		COMITÉ CURRICULAR 005 CONSEJO DE FACULTAD 005		
			Fecha		
			Día	Mes	Año
			13	08	2020
Tema de Reunión	Asuntos Académicos				
Hora:	08:00 am				
Lugar:	Microsoft Team				
Integrantes			Asistió		
No	Cargo	Nombre	Si	No	
1	Presidenta Consejo de Facultad	Ana Silvia Rentería Moreno	x		
2	Presidente Comité Curricular	Jhon Jairo Mosquera Córdoba	x		
3	Coordinadora Campo Investigativo	Sandra Victoria Mena Córdoba	x		
4	Coordinador Campo Humanístico	Alfaro Antonio Asprilla Aguilar	x		
5	Coordinadora Campo Básico	Nancy Garrido Palomeque	x		
6	Coordinador de Campo Específico Programa de Lic. En Lenguas Modernas con Énfasis en Ingles	Daniel Baldrich Arce	x		
7	Coordinador de Campo Específico Programa Lic. Matemática	Santhier Stiwar Mosquera Ampudia	x		
8	Coordinador de Campo Específico Programa Lic. Educación Infantil	Piedad Lagarejo Vargas	x		
9	Coordinador de Campo Específico Programa Lic. Ciencias Naturales	Jhon Jairo Mosquera Córdoba	x		
10	Coordinadora de Campo Específico Programa Lic. Ciencias Sociales	Jackson Yamil Montoya Asprilla	x		
11	Coordinador de Campo Programa Lic. Educación Física, Recreación y Deportes	Jhon Alexander Palacios Cuesta	x		
12	Coordinador de Campo Específico Programa Lic. Música y Danza Representante de los coordinadores ante el Consejo de Facultad.	Leonidas Valencia Valencia	x		
13	Coordinador de Campo Específico Programa Lic. Literatura y Lengua Castellana	Yijhan Rentería Salazar	x		
14	Representantes de los Egresados ante el Comité Curricular	Sandra Milena Palacios Bermúdez		x	
15	Representante de los docentes ante el Consejo de Facultad	Roció Leonor Palacios Moreno		exc	
16	Representante de los egresados ante el Consejo de Facultad	Fabio Magdaleno Asprilla	x		
17	Representante de postgrados	Nancy González Ramírez			
18	Representante del LEO UTCH	Ruth Aleida Cuesta Mosquera	x		
19	Representante del Centro de Lenguas	Oscar Alonso Vásquez Vallejo	x		
Nº	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamada a lista y verificación del Quorum. 2. Oración 3. Lectura y aprobación del acta anterior 4. Presentación y viabilizarían propuesta de doctorado en educación 5. Presentación del cronograma de inscripción Maestría en Educación 6. Convocatoria para proveer docentes catedráticos periodo 2020-2 y 2021-1. 7. Preparación proceso de admisión 2020-2. 8. Cursos nivelatorios 2020-2 9. Propuesta Saber Pro – Docente Nancy Garrido 10. Finalización de semestre 11. Casos académicos <ul style="list-style-type: none"> - Notas faltantes de egresados (Enviadas por Registro y Control) - Derecho de petición estudiante especialización en Informática Educativa Betsy Córdoba 				

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

	<ul style="list-style-type: none"> - Keiry Perea, Lic. En Lingüística y Literatura – Reingreso sin promedio - Educación Física, recreación y deporte <ul style="list-style-type: none"> • Carlos Roa, Lic. En Educación Física, Recreación y Deporte solicitud de corrección nota • Katrin Angulo Ibarguen, reingreso 2020-1 <p>12. Proposiciones y Asuntos varios</p>
1	<p>Llamada a lista y verificación del Quorum.</p> <p>Se procede a llamar a lista tanto a miembros del Comité Curricular y Consejo de Facultad. Una vez verificado el quorum y que se cumple con el mismo, se da inicio al orden del día</p>
2	<p>Oración.</p> <p>Se designó al docente Harold Romaña para que inicie la oración del día.</p>
3	<p>Lectura y aprobación del acta anterior.</p> <p>El acta del Comité Curricular y Consejo de Facultad N° 004 del mes de agosto se envió a los correos y quedo aprobada por unanimidad de los presentes.</p>
4	<p>Presentación y aprobación propuesta de doctorado en educación.</p> <p>La decana da la bienvenida al padre Harold Romaña y lo invita a realizar la presentación de la propuesta de doctorado en educación.</p> <p>El docente Harold Romaña comenta que esta es una maravillosa oportunidad que le brinda la vida y que considera que todo está dispuesto para que la universidad presente una nueva alternativa de estudio a la población Chocoana y a la región del pacífico. Se ha pensado en una propuesta de doctorado desde la Facultad de Ciencias de la Educación.</p> <p>Por ley 30 solo las instituciones de educación superior tienen carácter de universidad y pueden ofertar programas de maestría y doctorado. Se estaba en mora con los egresados ofertar un programa como este para que pueda responder a las expectativas y al mejoramiento de los niveles de calidad de la educación, no solo a nivel superior sino también a niveles de la básica y la media.</p> <p>Es un trabajo que se está realizando con algunos docentes de la facultad, el cual se ha hecho con toda la dedicación pensando en la comunidad y la Institución.</p> <p>El docente Harold Romaña, abordó temas como la inspiración institucional, contexto normativo, denominación, justificación, aspectos curriculares, proceso formativo, investigación, grupos de interés, medios e infraestructura, adecuaciones, pendientes, radicación y conclusiones.</p> <p>Comento que el decreto 1330 indica dos (2) situaciones; una pre radicación que son las condiciones institucionales y una radicación que son las condiciones del programa (15 condiciones de calidad), pero seis (6) son institucionales y nueve (9) del programa. Las institucionales ya fueron radicadas ante la plataforma del Ministerio de Educación Nacional y se está esperando que autoricen visita para que sean aprobadas por 4 o 7 años, de ahí en adelante lo que hace la Institución es presentar condiciones de programa para la renovación del registro calificado o para la obtención de nuevo registro.</p> <p>El número de estudiantes aún no se ha definido, pero se espera entre 15 y 20 de acuerdo al número de personal calificado que acompañen los procesos de investigación o las tutorías de los estudiantes.</p> <p>También se está en el rastreo del valor de la matrícula, ajustándolo a las condiciones socio económicas del Choco, para presentar la propuesta al Consejo Superior para que desde allí sea aprobado.</p> <p>Cuando se habla de denominación se dice que esta se logra en el Contexto de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación y el campo de estudio de la Educación, campo detallado de las Ciencias de la Educación.</p> <p>También comenta que no se tiene una política curricular expresa, pero si se sabe que desde el quehacer muchas cosas de la universidad se realizan, pero se tiene que fortalecer esa política curricular que está</p>

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891680089-4

Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria

Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co

Quibdó, Chocó, Colombia.

basada solo en los créditos académicos. Ese acuerdo tiene muchas debilidades, pero se está en la tónica de ver como se perfecciona o mejora.

El propósito que se tiene es formar investigadores - pensadores críticos en escenarios de incertidumbre socio-cultural, desde una comprensión de diversidad natural y cultural de cara a los retos del mundo contemporáneo a través de procesos académicos e investigativos dialogados interdisciplinariamente en contextos situados, que incluyan la ciencia, la tecnología, la innovación, los saberes populares y ancestrales en el desempeño académico cotidiano, para así contribuir a la transformación de la educación.

El doctorado debe tener una planta de profesores propia y solo se cuenta con 4 doctores en este campo directo, se va a mirar cómo se vinculan los otros doctores de acuerdo a las líneas de investigación y se está haciendo una relación de profesores invitados y profesores del extranjero.

En cuanto al espacio físico se están organizando dos (2) aulas de clase para cuando se reciba la visita del MEN y así tener un espacio donde recibirán clases estos doctores y en la biblioteca se cuente también con la bibliografía necesaria para cubrir las necesidades, esto está en proceso de construcción, pero por ahora no constituye un problema.

como conclusión expreso que todos están orgullosos y felices con el postgrado que se está gestando, sin embargo, debemos estar a la altura de la situación: Un doctorado nos exige cambiar de estilo, cambiar la manera de pensar, de producir y de trabajar. Si no nos transformamos, el doctorado nos cambia o nos deja.

La decana comenta que con esta exposición se nos abren muchas posibilidades y además se convierte en un compromiso y manifiesta su alegría frente a este proyecto que hacía falta y cree que a buena hora sobre todo porque se tiene una maestría en Educación la cual sirve como base o primera línea y que esto nos obliga a avanzar en todo el tema de investigación. El hecho que sea un doctorado de la facultad es algo muy significativo.

El director de programas lo felicita por ese trabajo y considera que es un logro inmenso al ser una realidad de la Institución. También comenta que lo que significa tener un doctorado al obtener un pensamiento lógico y claro para actuar sobre las diferentes situaciones y espera que sirva no solo para obtener un título, si no para generar ese cambio de pensamiento que es muy necesario, ya que nos va a enriquecer y a llevar muy alto.

La docente Nancy Garrido se une a las felicitaciones para el padre Harold Romaña y su equipo, considerando un logro significativo que, aunque este en construcción, dice mucho de esas bases formativas que día a día vamos obteniendo en la universidad. Es importante pensar en el tema de las publicaciones y contar con una revista, ya que se considera una exigencia y adicionalmente construir convenios con revistas internacionales para que nos sirvan de apoyo y jalonen nuestras ideas en el exterior.

Referente a esto el docente Harold Romaña comenta que el doctorado será una ventana para hacernos visibles, se tiene unas dificultades con la revista de la universidad, pero el vicerrector de investigación está trabajando en eso y se está esperando la próxima convocatoria de Colciencias para ver cómo se mejora y también se está buscando relacionamiento con los medios de interés con revistas internacionales que brinden espacio para dar a conocer lo de la producción de los futuros doctores.

El docente Jacksson Montoya cree que esta iniciativa le da altura y reconocimiento a la universidad, y que este aporte es muy importante para el desarrollo,

El docente Leonidas Valencia manifiesta felicitaciones por este importante trabajo de proyección de la universidad, como observación comenta que el patrón fundamental es la incidencia de esa investigación que apunten a fortalecer los programas y resolver las problemáticas propias de la educación en el contexto.

El docente Harold Romaña comenta que pensar en un doctorado es resolver las situaciones problemáticas y que la investigación debe ser el centro. Las investigaciones van a mejorar las necesidades de las empresas o de las instituciones y acá se debe mejorar esa parte buscando voluntad política para que lo que aquí se haga desde la investigación se pueda implementar para que en un futuro se vean los cambios y transformaciones que se esperan.

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891680089-4

Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria

Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co

Quibdó, Chocó, Colombia.

	<p>La docente Sandra Victoria Mena quiere enaltecer el excelente trabajo y hace una felicitación extensiva a su equipo de trabajo.</p> <p>La decana pregunta cuales serían las electivas que se han pensado teniendo en cuenta que los postulados serían los docentes de la secretaria de educación departamental y municipal y que también hay una posibilidad de que los mismos docentes de la universidad se postulen, y por otro lado si ya se tiene una fecha de radicación del documento.</p> <p>El docente Harold Romaña responde que no se ha querido tocar ese tema ya que lo van a hacer de acuerdo a la población que llegue porque cada uno tendrá necesidades distintas de profundizar, es decir que a partir de lo que ellos quieren aprender es que se van a formular esas electivas. Se dejan en proyección hacia un futuro.</p> <p>En cuanto a la radicación del documento se tenían pensado presentarlo en estos primeros 15 días del mes de septiembre, pero no les daría el tiempo por lo tanto se tiene pensado hacerlo en los primeros 15 días de noviembre para que la visita se realice entre febrero y marzo.</p> <p>La docente Piedad Lagarejo comenta que este es un trabajo de interés no solo para la UTCH sino también para su entorno, ya que a través de esto se va a tener más reconocimiento a nivel nacional e internacional.</p> <p>El docente Fabio Magdalena Asprilla enaltece el proyecto como algo revolucionario e importante para la parte histórica y que este es un proyecto que todos debemos acogerlo, apoyarlo y estar pendiente. También agradece la oportunidad que se le está dando al pueblo chocono porque es un pueblo que necesita seguir aportando buenos frutos y que mejor que estar formado a este nivel.</p> <p>La decana comenta que desde la Facultad siempre se estará dispuesto a apoyar estas ideas y otras iniciativas que se puedan venir porque es una manera de seguir aportando y mejorando en los procesos.</p> <p>La docente Nancy Garrido anima al docente Harold Romaña en el sentido de que es normal que en los procesos en ocasiones se desista por las diferentes rigurosidades que son necesarias, pero que la universidad y nuestra comunidad se merece esta oportunidad de brindar un doctorado.</p> <p>Para finalizar se aprueba la propuesta de doctorado y se le da viabilidad ante el Consejo Académico.</p>
5	<p>Presentación del cronograma de inscripción Maestría en Educación.</p> <p>La decana comenta que en términos generales los calendarios de posgrados normalmente se aprueban en Consejo de Facultad.</p> <p>En este semestre no se tuvieron estudiantes nuevos porque hay algunas situaciones de anormalidad en los estudiantes de las ultimas cohortes.</p> <p>Por lo anterior se estableció este tiempo que ha pasado como un periodo para poder regular toda esa situación, por lo tanto sugirió realizar un proceso de preinscripción para que se inicié el 2021-1 con todo regulado, por lo cual se coloca en consideración este proyecto de calendario que se debe llevar a una resolución y en términos generales se está planteando todo el mes de septiembre para realizar el pago de inscripción, que puedan hacer también el proceso de selección con algunos ajustes de redacción y ortografía quedaría dispuesta la propuesta del calendario académico para la maestría.</p> <p>La docente Nancy Garrido comenta la importancia de incluir en los requisitos la filtración de información, es decir, cada proceso de investigación, trabajo, tesis tenga un punto de partida claro, que no sea el trabajo de nadie, hay que erradicar el tema de plagio porque eso limita la investigación.</p> <p>La decana considera que esto es muy importante porque si se han venido identificando estas situaciones.</p> <p>Desde la maestría hay que hacer una revisión de quienes están asesorando, quienes están siendo jurados, pero a su vez cuales son los parámetros que está estableciendo el comité científico.</p> <p>Para finalizar se aprueba la propuesta del calendario académico para maestría 2021-1.</p>
6	<p>Convocatoria para proveer docentes catedráticos periodo 2020-2 y 2021-1</p>

"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4

Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.

	<p>La decana Ana Silvia Rentería comenta que se tiene una convocatoria para escoger docentes catedráticos para 2020-2 y 2021-1 y cada uno de los programas debe ofertar los perfiles para que los docentes aspirantes puedan inscribirse y posteriormente en Comité Curricular se construirá el listado de los elegibles o como quedara establecido el banco de catedráticos de la Facultad.</p> <p>Los docentes van a actualizar su información hay que hacer una nueva calificación por cuanto los parámetros cambiaron y el valor, por lo tanto, esto implica que hay que volver a calificar a estos docentes. Por otro lado, es necesario que cuando se vaya a realizar esa selección se verifique que los docentes aspirantes cumplan con los requisitos y disposición y asignar a los catedráticos un horario distinto a su jornada laboral administrativo.</p> <p>Contacto permanente con los municipios en los cuales se tienen programas y establecer esa necesidad del municipio.</p> <p>El director Jhon Jairo Mosquera Córdoba sugiere consultar si a los docentes se les está exigiendo el certificado del curso AVA, ya que no lo han entregado.</p> <p>La decana responde que en primera medida se le va a pedir a la oficina de educación virtual un listado o certificación por facultades de los docentes que participaron en el curso AVA, para enviarlo a los programas y se les pueda asignar esos puntos. No obstante, hay otros docentes que ya tienen su certificación porque lo hicieron por fuera entonces con ellos no habría problema.</p> <p>El docente Jacksson Yamil Montoya comenta que les dijo a los docentes de su programa que le tomaran pantallazo al perfil y a las notas para comprobar que sí estuvo en el proceso.</p> <p>También comenta que tiene claro que profesores no saben manejar un computador y tampoco saben subir sus notas a nivel de catedráticos y pide de manera respetuosa que se les deje tomar autonomía para esos profesores.</p> <p>La decana comenta que esas son unas consideraciones importantes que cada programa debe tener en cuenta, ya que 2020-2 va a ser virtual y los aprendizajes que quedaron de este semestre permiten tomar buenas decisiones para el próximo semestre.</p> <p>El docente Jhon Palacios tiene dos (2) inquietudes, una de estas es que hay muchos docentes que ya dejaron de trabajar en el programa y todos los días llaman para que le activen la contraseña, la otra inquietud es que nivel de la alta dirección se debe tener claro que si se eligen docentes en un programa que se respete los resultados de esta convocatoria de estos docentes.</p> <p>La decana le responde que, aunque son docentes que ya no están en el programa hay que habilitarlos para que se inscriban, ya que cualquier persona puede participar en esta convocatoria. En cuanto a la segunda inquietud responde que presiones se van a tener, pero con los argumentos se puede decir que no y hacer la selección lo más objetiva posible.</p> <p>La docente Piedad Lagarejo comenta que en el programa se han inscrito docentes sin el curso AVA y que le ha tocado observar a estudiantes pidiendo la clave del docente para subir las notas. Por otro lado, hay muchos docentes que están prestos para realizar el curso AVA.</p> <p>La decana comenta que cualquier duda que se tenga sobre la convocatoria se remitan a los criterios ya que son muy claros.</p> <p>Por otro lado, solo al docente se le debe reestablecer la contraseña y si no sabe montar la nota lo debe hacer por escrito para saber cuál es su dificultad.</p>
7.	<p>Preparación proceso de admisión 2020-2.</p> <p>La decana comenta que el propósito de este punto es que se revise el estado del proceso de inscripción. De acuerdo con la información que se tiene al día de ayer se cuenta con 3258 inscritos para 2020-2, esa es una cifra improcedente porque antes no se había tenido tantos inscritos, aunque se sabe que es por el hecho de la gratuidad de la educación. Se debe tener presente que cada programa tiene avalado un numero de cupos mediante resolución.</p>

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Ahora cuando se inicie el proceso se van a ver presiones, se necesita conformar equipos para llevar el proceso de admisión.

El examen se va a realizar el viernes, todos los aspirantes tienen 2 horas y a partir del lunes se realizaría la entrevista.

El docente Jackson Asprilla pregunta que cuantos cupos tiene a lo que la decana le responde que la proyección es de 40 cupos para ciencias sociales y si es necesario ampliar por favor enviar un correo para realizar la ampliación, ya que hoy debe agendar los puntos del Consejo Académico.

La docente Piedad Lagarejo comenta que está conformando un equipo de 20 docentes para poder distribuir los estudiantes inscritos, inquietudes sobre la entrevista.

También solicita que se tenga 2 grupos de 30 estudiantes en la mañana y 2 grupos de 30 estudiantes en la noche, a lo que la decana sugiere abrir 2 grupos en la noche y un grupo en la mañana porque en términos generales no se tienen casi repitentes este semestre y cuando se dejaba en 30 era porque tenían repitentes y esto para que no se sintieran hacinados.

El docente Daniel Baldrich comenta que le ha tocado responder muchas solicitudes ya que hay una falta de información, entonces le preocupa lo que pueda suceder el día de la entrevista.

También comenta que esto de organizar la entrevista se ve muy sencillo, pero puede traer muchas dificultades.

Expresa que la parte del contacto con los aspirantes se ve complicado por lo cual sugiere que se revise esa parte.

La decana comenta que hay dos (2) factores, uno es que el examen que es responsable la oficina de evaluación los cuales deben remitir el resultado que obtuvieron los aspirantes y el otro es lo de la entrevista que corresponde de manera dicta a cada programa y por lo cual era necesario ir haciendo grupo porque al final el contacto para la entrevista lo debe hacer cada uno de los programas. Es por esto que se necesita tener un equipo porque no es lo mismo ingresar una entrevista de 100 estudiantes a hacer 5 docentes.

El docente Daniel Baldrich dice que amén de que se va a tener unas dificultades tecnológicas para hacer el examen hay algo más de fondo y es la parte organizativa, para que esto no sea más dramático y desgastante.

La decana va a reunirse con cada una de los programas para establecer una ruta o programación para que todos estén sincronizados, para darle rigor y claridad al proceso.

El director Jhon Jairo Mosquera comenta que hubo una reunión de comité de admisión y que entre las actividades que se acordaron era organizar el grupo de docentes que iban a participar en el proceso de admisión y organizar el grupo de wapp.

El docente Jhon Alexander Palacios comenta que tiene una propuesta respetuosa para la oficina de Registro y control y es que haga llegar toda la información de los inscritos y preinscritos para hacer la entrevista a todos los estudiantes y no por grupos ya que se hace muy dispendioso.

La decana Ana Silvia Rentería responde que esa decisión se tomó en la reunión anterior. La idea es que el día de mañana se envíe la información de registro y control con todos los inscritos y preinscrito.

El docente Leonidas comenta que al interior del programa hicieron un chat con todos los preinscritos y que se ha estado en contacto con ellos dándole las instrucciones resolviendo problemáticas y han creado un formato donde los aspirantes han llenado cierta información la cual servirá para la oficina de evaluación. Por otro lado, hay unos aspirantes que se inscriben y la plataforma no les muestra que ya pagaron.

la decana Ana Silvia Rentería pregunta si aún tiene 36 o ya subieron el número de inscritos a lo cual responde el docente Leonidas que ese es el último reporte que se tiene de registro y control.

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891680089-4

Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria

Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co Página Web: www.utch.edu.co

Quibdó, Chocó, Colombia.

	<p>La docente Sandra Victoria mena comenta que sería bueno que se estudia la posibilidad de que se les den el día de hoy y el de mañana para los aspirantes ya que muchos aspirantes nuevos no han podido descargar el recibo y ahora que ingresan el recibo les aparece inhabilitados.</p> <p>El docente Santhir Moreno se siente preocupado porque solo tiene información de números telefónicas de 6 personas, pero cuando mira en la plataforma en total para el programa le arroja un total de 31 aspirantes y no sabe cómo acceder a la información de esas otras personas para conformar el grupo de wapp y a su vez pregunta que tendría que hacer en ese caso. También comenta que tiene un equipo de 3 docentes que le van a ayudar con este proceso.</p> <p>La decana Ana Silvia Rentería dice que le va tocar adelantar para que en registro y control envíen ese listado con la información completa.</p> <p>La docente Yijhan Salazar comenta que el programa tiene un grupo conformado con todas las personas que aparecen preinscrito y por ese medio han estado en contacto y tiene en su poder los recibos de pagos de inscripción y les está apoyando a todos los estudiantes en ese proceso. Y a la vez tiene un equipo de 3 docentes, aunque no se ha definido cuál va a ser la plataforma que van a utilizar. En términos generales van bien y se está trabajando para que ingresen.</p> <p>El docente Jacksson Montoya conformo algunos grupos que no solo le van a servir para el proceso de admisión. Se conformó un grupo de wapp con las personas que aparecen inscritas y preinscritas. Se va a trabajar por la plataforma Zoom ya que le parece más cómoda y estable. También pide se le amplíen los cupos para el programa.</p>
8	<p>Cursos nivelatorios 2020-2.</p> <p>La decana Ana Silvia Rentería solamente quiere recordar que en la facultad tienen la tarea ya que aún no se ha diseñado como se va a hacer, pero con el docente Santhier, el director y la docente Yijhan se pueda hacer una reunión muy específica para este tema y poder establecer cuál es la dinámica para este proceso entendiendo que van a tener más de 2000 jóvenes para este periodo académico.</p>
9	<p>Propuesta Saber Pro – Docente Nancy Garrido.</p> <p>En cumplimiento de una de las actividades saber pro dispuestas en el plan de mejoramiento de la facultad, se ha considerado proponer la inclusión de porcentajes en las evaluaciones internas con el fin de apoyar la reestructuración de esta, en articulación con la metodología saber pro.</p> <p>dicha propuesta contempla la distribución de porcentajes en las pruebas internas de cada programa correspondientes a los cortes parciales y exámenes finales de las asignaturas, es decir un 40% se hará de acuerdo a la estructura del icfes y el 60% basado en la planeación establecida por el profesor.</p> <p>Docentes Nancy Garrido comenta que la idea es reglamentar lo que se pretende hacer desde la facultad ya que le hace falta este piso legal para que les permita desarrollar las actividades que están planteadas desde los planes de mejoramiento que tiene que ver con el acercamiento a las metodologías y estrategias que dispone el icfes.</p> <p>desde la facultad se requiere en términos de evaluación 2 cosa lo primero es que se necesita pensar unas políticas de evaluación desde el tema de pruebas saber y desde la interacción del aula para que coincidan los dos.</p> <p>El director Jhon Jairo Mosquera comenta que el componente de evaluación es el más complicado y a la vez propone que este documento sea enviado para poder leerlo y desde la perspectiva internamente se hablara para que se tenga la claridad y luego ahora si se vote. Y se pueda aportar por si hay algo para mejorar.</p> <p>La docente Nancy Garrido comenta que está de acuerdo y que le gustaría que se mirara el constructo.</p> <p>El docente Leonidas Valencia comenta que quiere mirar un poco más allá el contexto del sector educativa ya que en Colombia estamos supeditados a unos mandatos centralistas este es importante porque él lo mira como que esto revolucionaria las formas y los procesos y en ese sentido lo que se debe ahondar con los docentes es cambiar también la forma de como estudiamos nuestras asignaturas desde el campo</p>

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891680089-4

Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria

Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co

Quibdó, Chocó, Colombia.

	<p>problemático y no desde la mera respuesta, lo que se ve reflejado muchas veces es que la forma de preguntar y responder de nuestros estudiantes va en contra vía con ese mandato. Hay muchas cosas que se quedan por fuera de esa prueba que no la mira como una prueba de conocimiento si no de habilidades,</p> <p>La decana Ana Silvia Rentería tiene dos cosas que decir 1 en términos generales se debe construir la política en la universidad de saber pro porque hoy no tenemos esa política, la cual se está haciendo en base a lo que se socializo anteriormente, está ya se está llevando al consejo académico para que establezcan cuales son las acciones, actividades, diferentes estrategias, las políticas generales de pruebas saber pro. Por otro lado, cuando se plantean las actividades en cuanto a que se establezcan los colectivos no hay ninguna clase de dificultad y se puede avanzar frente a eso, en cuanto a la cualificación del equipo docente resulta que en el mismo planteamiento que hay a nivel institucional están establecidas una cantidad de actividades que van a permitir la cualificación, en cuanto al acompañamiento en producción de preguntas también le parece perfecto y va unida a la anterior actividad, en donde radica una de las observaciones es que no se tratara de una construcción de la pregunta a partir del tipo pruebas saber pro , realmente no es la construcción de pregunta y cuando aparece que se establece que hay que darle un porcentaje a la evolución cree que taxativamente no se puede decir que esto va a valer tan y otro tanto sobre todo porque hay unas particularidades, es tanto que en programa de lenguas modernas hay una asignatura que se llama pruebas saber pro que sería el entrenamiento que le daría los instrumentos a esos estudiantes para presentar esa evaluación.</p> <p>El tema de saber pro no es únicamente para la presentación de las pruebas nosotros tendríamos que hacer una sumatoria y establecer todas las estrategias que nos permitan mejorar nuestro proceso evaluativo, la evaluación institucional pero que realmente los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para que esos resultados se vean cuando los estudiantes egresen.</p> <p>Para que todos tengamos claridad es bueno hacer una mayor ampliación en el próximo comité.</p> <p>La docente Nancy Garrido está de acuerdo, pero comenta que, si es importante reconstruir una historia evaluativa, aunque esta no nos va a arrojar un buen resultado.</p> <p>Estamos hablando de una evaluación formativa y obviamente hay que sumar y en ese sumar nos arrojan unos resultados que son precisamente los que nos muestran una realidad y esa realidad nos está diciendo que los resultados saber pro el icfes los considera como un indicador de alta calidad.</p> <p>Esta atenta a las observaciones y se abre el espacio para el debate y se dedique más a esta propuesta.</p> <p>La decana Ana Silvia Rentería comenta que es muy importante por eso es bueno hacer el debate para que todos se sientan reflejados y aporten a esta esta propuesta.</p>
10	<p>Finalización de semestre 2020-1.</p> <p>La decana comenta que este punto es informativo ya que se supone que las plataformas están habilitadas para montar las notas o informes de los estudiantes. La invitación es para hacer ese seguimiento de tal forma que no se queden por fuera ya que esto genera una tardanza de los procesos.</p> <p>Se tienen unas solicitudes de matrícula para 2020-1, cuales ya las matriculas están cerradas, pero se tiene entendido que se pueden permitir las matriculas siempre y cuando el estudiante haya participado en las clases. En este sentido que el coordinador debe decir si en efecto el estudiante estuvo en clases o no.</p> <p>Este punto es sobre todo para recordarles el tema de las notas de reestablecer las contraseñas, para que se cierre todo el ciclo de carga académica que era para la semana pasada, pero también recordarles a los docentes que hagan llegar su planilla debidamente calificada.</p>
11	<p>Casos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Notas faltantes de egresados (Enviadas por Registro y Control)

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
 Nit. 891680089-4

Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
 Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
 Quibdó, Chocó, Colombia.

Registro y control envió el listado de los casos que no se han solucionado el cual será remitido a cada uno de los programas.

El docente Jhon Palacios comenta que esta información le llegó por correo institucional y que de inmediato se le respondió a la Ingeniera Martha Luna que una vez revisado los archivos del programa, la información de estudiantes no se encontraba por pérdida de la misma porque reposa en el programa a partir del 2012 a la fecha, porque el programa tuvo una pérdida de archivos lo cual es de conocimiento institucional.

La decana comenta que los programas en el caso de que no encuentren la información, se debe realizar una reconstrucción del historial académico y ser aprobada por el Comité Curricular para que se apruebe ya que a secretaria general no van las notas.

- Derecho de petición estudiante especialización en Informática Educativa Betsy Córdoba.

Es una estudiante retirada de la especialización en informática educativa, ella manifiesta que le faltaba una nota, pero no era clara en la solicitud aquí ya se ve que la asignatura que le falta es de segundo (2°) nivel (investigación proyecto de grado).

La decana comenta que si ya localizaron a la docente Sonia Palacios para que ella mire los docentes que hacían parte de esa especialización para saber quiénes eran y se pueda registrar esta nota.

El director Jhon Jairo comenta que lo primero es hablar con el coordinador para saber que docente dictó esa asignatura o quien la esté dictando actualmente para que se haga el trámite.

- Keiry Perea, Lic. En Lingüística y Literatura – Reingreso sin promedio.

Esta estudiante estuvo envuelta en un caso de fraude y ya le desmontaron las notas, quedándole un promedio en 2,32. Al solicitar reingreso se remite al Comité Curricular para saber si se le aprueba o no la solicitud.

La decana Ana Silvia Rentería pregunta que, si la estudiante matriculó el 10 nivel, a lo que Diana Restrepo le responde que lo matriculó completo, pero está en cero ya que no se hizo de forma legal.

Lo preocupante del caso es que la estudiante pagó su reingreso ya que esto se puede bajar de forma libre, aunque igual se le respondió que este no tenía validez hasta que no se emitiera un concepto.

La decana Ana Silvia Rentería comenta que habría que revisar ella que matriculó en el 10 semestre, aquí hay una condición delicada aquí toca llamar al estudiante y averiguar si la chica sigue en presunto fraude o si ya se le comprobó que si hizo fraude.

El director de programas sugiere definir la situación para poder hacer un análisis a ver si ella puede regresar o no y las asignaturas desde el primer semestre hacia arriba.

A la estudiante no le da para reingreso porque le desmontaron las asignaturas que estaban sometidas a fraude.

La docente Yijhan Rentería pregunta si a estos estudiantes a los que se les comprobó el fraude se les desmontó igualmente las calificaciones que estaban en la plataforma y a la vez quisiera saber cuál es el procedimiento en la universidad.

No sabe que tan prudente sea en este caso contar con el promedio hasta el noveno (9°) semestre dado que tendría que cursar completamente el 10 semestre.

También añade que esta estudiante debe 4 semestres de práctica, es decir obligatoriamente debe matricular normalmente estas materias.

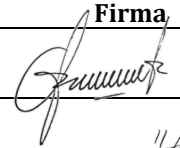
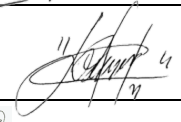
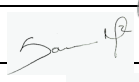

La estudiante debe iniciar a recoger todas las asignaturas que están pendientes y de ahí en adelante.

La docente Ruth Cuesta comenta que fue la encargada de las prácticas pedagógicas con esta estudiante y que nunca asistió y a la vez matriculó la práctica del octavo (8°) semestre sin ver los prerrequisitos. En este caso sería bueno hablar con cada docente para verificar el estado de la estudiante y mirar que se puede hacer en ese sentido.

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

	<p>La plataforma permitía matricular las practicas sin estar a paz y salvo con las demás asignaturas.</p> <p>La decana comenta que con eso le manda un salva vidas al estudiante ya que estas asignaturas se debieron cancelar por no tener aprobado el prerrequisito.</p> <p>Bajo la premisa de la favorabilidad tranquilamente se puede decir que se tenía un plan de estudio donde contemplaba que tales asignaturas son requisito y que el estudiante lo más seguro es que pago todas las matrículas, pero como institución se tendría que haber anulado las asignaturas porque el prerrequisito no lo tenía ganado y en ese sentido se le podría mandar un salvavidas a la estudiante.</p> <p>El docente Daniel Baldrich comenta que este caso debe ser elevado a los manuales ya que probablemente este caso que se está analizando no está escrito.</p> <p>La decana comenta que es necesario tener una reunión entre el director, la coordinadora y la estudiante para saber cuál es su situación y ahora si establecer la mejor forma para tomar una ruta frente a este caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación Física, recreación y deporte. <ul style="list-style-type: none"> • Carlos Roa, Lic. En Educación Física, Recreación y Deporte solicitud de corrección nota. <p>Se solicitó al estudiante que envié un oficio remisorio y adjunte soportes de la nota es decir si presento trabajo o la calificación del mismo.</p> <p>La decana pide revisar los casos de extemporaneidad, ya que no todos proceden, por lo tanto es ideal que se decida cuáles serían las situaciones que ocasionaron esto, es decir determinar qué tan justificada esta este reporte de notas.</p> <p>El docente Jhon Palacios comenta que hablo con el docente y le ratifico que él se había equivocado al registrar su nota. Por lo tanto, le va a recomendar pasar un oficio en el cual el docente reconozca que cometió un error.</p> <p>Otro caso del estudiante Javier Enrique Valencia que en el 2017-2 el aquí el docente Luis Chaparro Urrutia le deajo una nota sin montar el examen final, el docente dice que en registro nunca se la activaron.</p> <p>La decana comenta que es necesario enviar un oficio haciendo las aclaraciones de si es que el estudiante tiene espacio o hay que cambiar la nota.</p> <p>También pide enviar el soporte de esa nota para poder proceder.</p> <p>El director Jhon Mosquera comenta que no le ve viabilidad a este caso, para lo cual el docente Jhon Palacios lo apoya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Katrin Angulo Ibarquen, reingreso 2020-1. <p>La estudiante comenta que se le han presentado inconvenientes en la matricula por múltiples inconvenientes personales y administrativos y anexa constancias de su asistencia a las clases.</p> <p>Docente Jhon Palacios comenta que es una muy buena estudiante y que hubo falta de comunicación entre la oficina de bienestar y el programa y cree que se le debiera ayudar.</p> <p>La decana sugiere averiguar como se puede proceder en este caso y le estará comunicando al coordinador.</p>
12	<p>Proposiciones y Asuntos varios.</p> <p>El docente Oscar Vásquez informa que se tiene 18 grupos actualmente trabajando cada grupo de 25 estudiantes el cual es el tope.</p> <p>En cuanto a la prueba de validación de inglés ya se hizo esta prueba y en el trascurso de la semana se estará enviando el reporte de los resultados para que se haga lo pertinente.</p> <p>Estudiantes de Istmina pendientes para iniciar los cursos de inglés y se está trabajando en esto.</p>

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

<p>En cuanto a la certificación del centro de lenguas ya se entregó el documento avalado por la Vicerrectoría de Docencia y se está pendiente de la entrega de la certificación y se hará nuevamente la prueba de validación para los estudiantes que están represados.</p> <p>Se va a crear un espacio para que los coordinadores tengan acceso en tiempo real y miren que grupos van saliendo y que estudiantes están actualmente trabajando en el curso.</p> <p>El docente Jhon Palacios comenta que en cuanto a la prueba hay un estudiante del programa que aparece inscrito pero la plataforma no le abrió para presentar el examen, entonces en este caso que recomienda el docente Oscar,</p> <p>La decana comenta que hay que revisar de forma interna este caso para poder resolverlo.</p> <p>El docente Daniel Baldrich pide se le autorice registrar las notas de la docente Benilda quien falleció.</p> <p>La decana Ana Silvia Rentería pide al docente Daniel que pase la solicitud para poder proceder ya que este es un caso de fuerza mayor.</p>		
<p>Pendientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transferir el acta 005 al consejo académico para el darle viabilidad a la propuesta del doctorado en educación. - Establecer acto administrativo para el calendario académico de la maestría 2021-1. - Solicitar a la oficina de educación virtual un listado o certificación por facultades de los docentes que participaron en el curso AVA. - Enviar a los correos la propuesta Saber Pro, para que sea estudiada y analizada y se devuelvan con las observaciones que haya lugar. - Enviar copia a cada coordinador de los estudiantes que tengan solicitudes de matrícula 2020-1. - Remitir a cada uno de los programas el listado de los casos que no se han solucionado por parte de registro y control. - Reunión con la estudiante para saber cuál es su situación real y tomar una decisión. 		
Responsable		
Nombre	Cargo	Firma
Ana Silvia Rentería Moreno	<i>Presidenta Consejo de Facultad</i>	
Jhon Jairo Mosquera Córdoba	<i>Presidente Comité Curricular</i>	
Samira Mosquera Mosquera	<i>Secretaría Consejo de Facultad</i>	
Sandra Liliana de la Cruz Mena	<i>Secretaria Comité Curricular</i>	

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”